

Plan de Mejora CEM “Maestro Paterna” de Cazorla 2017/2018

Las propuestas del Plan de Mejora correspondientes a los puntos 3 y 4 son las siguientes:

3. La evaluación de los resultados escolares y la adopción de medidas de mejora adaptadas a las necesidades de aprendizaje del alumnado.

3.2. Evaluación del alumnado que realiza el centro y resultados de evaluaciones externas.

Se trata de la propuesta:

Establecer un **simulacro de prueba de acceso** para los alumnos que vayan a seguir con estudios profesionales. Tratar de afianzarlo para los siguientes cursos.

Responsables: Tutores de cada especialidad.

Documento de seguimiento: Actas de Departamento y de ETCP. Cada tutor incluirá un informe con el nº de alumnos participantes en sus actas de departamento, que a la vez quedarán reflejados en las Actas de ETCP.

Temporalización: Final del 2º Trimestre, antes de que se realicen las pruebas de acceso en el Salón de Actos del Conservatorio se realizará dicho simulacro de manera conjunta por todas las especialidades, o dependiendo del número de alumnos, se realizará por departamentos.

Indicador: Número de alumnos participantes.

4. Inclusión escolar y atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Y subpunto:

4.2. Programación adaptada a las necesidades educativas.

Se trata de la propuesta:

Impartir durante un tiempo concreto clases de **refuerzo de Lenguaje Musical**, durante las clases de instrumento para cubrir las necesidades específicas de cada instrumento y así facilitar un adecuado aprendizaje.

Responsables: Tutores de cada especialidad

Documento de seguimiento: Informe en las Actas de Departamento, incluido también en las actas del ETCP.

Temporalización: Durante todo el curso. Cada tutor tratará de incluir determinado tiempo en las clases instrumentales en función de las necesidades de cada alumno.

Indicador: Porcentaje de calificaciones en ascenso en la asignatura de Lenguaje Musical.

4. Inclusión escolar y atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Y subpunto:

4.3. Tutorización del alumnado y relación con las familias y el entorno.

Se trata de la propuesta:

Incluir informe detallado de la evolución de los alumnos en los boletines de calificaciones. Este vendría recogido en el apartado de observaciones y dejaría constancia de las posibles dificultades de aprendizaje del alumno las cuales quedarían grabadas en dicho boletín además de ser tratadas en tutoría y en la agenda de aula del alumno.

Responsables: Tutores de cada especialidad.

Documento de seguimiento: Informe en las Actas de Departamento, incluido también en las actas del ETCP.

Temporalización: Trimestral. Coincidiendo con la entrega de calificaciones.

Indicador: Porcentaje de calificaciones en ascenso en cada especialidad.

4. Inclusión escolar y atención a las necesidades de aprendizaje como respuesta a todo el alumnado y la consecución del éxito escolar para todos. Y subpunto:

4.3. Tutorización del alumnado y relación con las familias y el entorno.

Se trata de la propuesta:

A parte de la tutorización que se realiza con cada madre y padre, el representante del Ampa "Armonia" del centro se encargará de transmitir los datos globales de la marcha del alumnado del centro a las madres y padres del alumnado. Con ello se fomentará el debate para nuevas ideas de mejora para el centro. Esto se suma a las estrategias y procedimientos de información a las familias del proceso de aprendizaje del alumnado, y para suscribir compromisos educativos y de convivencia que ya existen en el Plan de Centro.

Responsables: Representante del AMPA

Documento de seguimiento: Informe recogido en las Actas del Consejo escolar.

Temporalización: Trimestral. Después de las reuniones de Consejo escolar en las que se trasladan los resultados académicos de cada trimestre, la representante del AMPA recabará los datos y los transmitirá en la posterior reunión del AMPA.

Indicador: Número de asistentes a las reuniones con el AMPA.